

SINTESIS DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

En la ciudad de Mendoza a los 31 días del mes de marzo del año 2025, siendo las 12:00 horas, en la sede social de la **EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE MENDOZA S.A. ("EDEMISA" o la "Sociedad")**, sita en calle Belgrano N° 815, Ciudad de Mendoza, se reúnen los señores accionistas, a través de sus representantes: la señora Paola MARRE por el accionista SODEMSA, el señor Bruno Nicolas DE PASQUALE por el accionista Gobierno de la Provincia de Mendoza y el señor Sebastián FANTACCI por la accionista Asociación P.P.P. Las personas citadas en las calidades invocadas y acreditadas se hacen presente en la sede social de la Sociedad, con motivo del llamado a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria. Se inicia la sesión, asumiendo la presidencia el Señor Neil Bleasdale en su calidad presidente de EDEMISA, conforme lo prescrito en el art. 28 del Estatuto Social y el art. 242 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (en adelante "presidente" del acto), quien informa que del Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales N° 2, folio 32 surge que, por medio de representantes, asisten los señores accionistas, que representan el 100 % del capital social y de los votos. Asimismo, se encuentra presente el CPN señor Alberto Anta representación de la Comisión Fiscalizadora. También comparecen los Sres. Daniel Osvaldo Tejada, como director titular elegido en la Asamblea de Accionistas Sindicados de la Clase D. Se informa que se han realizado las publicaciones legales pertinentes. Abierto el acto, el señor presidente pone a consideración de la asamblea el Orden del Día fijado para la misma por el Directorio en sesión del 10 de marzo de 2025, y seguidamente se pasa a dar tratamiento al mismo:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta:

Por unanimidad se resuelve que sea la totalidad de los representantes de los accionistas presentes quienes suscriban el acta del día de la fecha, juntamente con el representante de la Comisión Fiscalizadora, y el señor presidente de EDEMISA.

2°) Consideración de la Memoria, Informe sobre el Código de Gobierno Societario, anexo separado a la Memoria, Informe de Auditoría emitido por los Auditores Independientes, Estado del Resultado Integral, Estado de Situación Financiera, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Financieros, Reseña Informativa e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2024:

Toma la palabra el señor presidente quien manifiesta que la documentación antes identificada, cuenta con la aprobación del Directorio emitida en fecha 10/03/2025, y que además han emitido su informe la Auditoría Externa y la Comisión Fiscalizadora, por ello se somete su contenido a consideración de esta asamblea. El señor presidente deja constancia de que la información referida ha sido puesta a disposición de los señores accionistas con la debida antelación. Luego de analizar y debatir sobre la documentación citada en el presente punto se resuelve por unanimidad de los accionistas aprobar la misma, decidiendo omitir su copia en la presente debido a que será transcrita en el Libro de Inventario y Balances de la compañía debidamente rubricado.

3°) Tratamiento de los resultados del Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2024. Constitución de una Reserva Facultativa:

El señor presidente expone que el Resultado Integral del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 arrojó una ganancia de \$ 57.585.130 (en miles), constituido por i) el Resultado neto ganancia por \$ 58.440.278 (en miles) y ii) Otros resultados integrales pérdida por \$ 855.148 (en miles). En virtud de la normativa aplicable (arts. 70 y 71 LGS y art. 27 de

la Norma Gral. de la CNV) y de la existencia de resultados positivos en el ejercicio 2024 se propone a los señores accionistas utilizar los Resultados Acumulados por la suma de \$ 58.440.278 (en miles) para los siguientes destinos: (i) constituir la Reserva Legal del ejercicio, por la suma de \$ 2.879.257 (en miles); (ii) absorber los otros resultados integrales pérdida, por la suma de \$ 855.148 (en miles); y (iii) el saldo remanente de los Resultados no asignados por la suma de \$ 54.705.873 (en miles) destinarlo a una Reserva Facultativa con el objetivo de reforzar la estructura de la compañía, hasta tanto se termine de consolidar la estructura patrimonial y financiera luego de los aumentos tarifarios y la emisiones de deuda en el mercado de capitales.

4º) Consideración de las remuneraciones de los miembros del Directorio por (\$ 70.548.202,80) y de la Comisión Fiscalizadora por (\$ 35.230.666,95) correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/24:

Toma la palabra el señor presidente y manifiesta a los presentes que corresponde considerar el monto de las remuneraciones previstas para los miembros del Directorio (\$70.548.202,80) y miembros de la Comisión Fiscalizadora (\$ 35.230.666,95) por la gestión correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. Señala al respecto que dichas remuneraciones han sido propuestas por el Directorio de la Sociedad para consideración y tratamiento de los señores accionistas, tanto respecto de los miembros del Directorio como de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Pide la palabra la representante de SODEMSA quien expone que dichas remuneraciones al Directorio se justifican teniendo en cuenta las responsabilidades asumidas por sus miembros, el tiempo dedicado a sus funciones, la competencia profesional requerida y el valor de sus servicios ajustados a pautas del mercado de conformidad con lo establecido en el Capítulo III del Título II de las Normas de la CNV, por lo cual mociona por su aprobación. Seguidamente el representante del accionista Gobierno de la Provincia de Mendoza expone que adhiere a lo mocionado. A su turno el representante del accionista Asociación PPP expone que según el mandato conferido aprueba la moción propuesta por el accionista SODEMSA. Seguidamente los accionistas por unanimidad resuelven aprobar en consecuencia las cifras consignadas por la gestión durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, para los miembros titulares del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, delegando en tales órganos la asignación individual de las mismas.

5º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora:

Puesta a consideración de los señores accionistas las gestiones desarrolladas por cada uno de los miembros del Directorio y por cada uno de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, durante el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2024 y hasta la fecha de la presente asamblea; los mismos resuelven en forma unánime lo siguiente: Aprobar y convalidar plenamente las gestiones de los siguientes miembros del Directorio **NEIL A. BLEASDALE**, DNI N° 93.480.977, en su carácter de Presidente de la compañía; **VALERIA DE OLIVEIRA CEZAR** DNI N° 31.103.615, en su carácter de Vicepresidente de la Sociedad; **ALBERTO REZ MASUD** DNI N° 13.806.403, en su carácter de director titular; **MARCELO A. COMBA**, DNI N° 16.612.221, en su carácter de director titular, **LISANDRO E. NOBILE**, DNI N° 23.603.980, en su carácter de director titular; **TEÓFILO ANDRÉS ARUANI**, DNI N° 18.084.260, en su carácter de director suplente, **ALFREDO E. FARES** DNI N° 10.331.088, en su carácter de director suplente; **MARÍA JOSÉ MAGNANI**, DNI N° 25.956.489, en su carácter de director suplente, **RICARDO MARTÍN TEMPESTTI** DNI N° 36.800.007, en su carácter de director suplente; **ANDRES CARNEVALE** DNI N° 22.902.700 en su carácter de director suplente; **EDUARDO JAVIER PANEBIANCO** DNI N° 27.723.852, en su carácter de director titular; **MANUEL LOPEZ GONZALEZ** DNI N° 32.316.337, en su carácter de director titular; **JOSE**

ALBERTO CASTELUCHI, DNI N° 13.818.329, en su carácter de director titular; **LUIS EDUARDO BORREGO** DNI 22.625.546 en su carácter de director suplente y **EMILIO MARIO BERTOLINI** DNI N° 24.557.930 en su carácter de director suplente; **GINES DARIO HERNANDEZ**, DNI N° 22.391.815, en su carácter de director suplente, **ENRIQUE L. CARVAJAL**, DNI N° 14.448.674 en su carácter de director titular; **JUAIRE WALTER HUGO** DNI N° 14.593.667, en su carácter de director suplente. Aprobar y convalidar plenamente por unanimidad las gestiones de los siguientes miembros de la Comisión Fiscalizadora: **IRENE E. CASATI** DNI N° 17.781.044, en su carácter de síndico titular y Presidente de la Comisión Fiscalizadora; **ALBERTO J. ANTA** DNI N° 8.145.349, en su carácter de síndico titular; **ALFREDO MANZUR** DNI N° 21.370.382 en su carácter de síndico titular, y a **AGUSTÍN PALACIOS** DNI N° 25.984.782, **SANDRA ALICIA JAUREGUI** DNI N° 20.560.609 y **MIGUEL MANZANO** DNI N° 11.155.116 como síndicos suplentes de la Sociedad.

6º) Elección de los directores Titulares y Suplentes, y los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora por expiración de sus respectivos mandatos:

En uso de la palabra el señor presidente manifiesta que, debido a encontrarse vencido el plazo estatutario por el cual fueron elegidos los actuales miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, corresponde designar para el presente ejercicio a quienes se desempeñarán como integrantes de sendos órganos societarios. A continuación, toma la palabra la representante del accionista SODEMSA y mociona para que:

(i) se designen a los señores: **NEIL A. BLEASDALE** DNI N° 93.480.977, **VALERIA DE OLIVEIRA CEZAR** DNI N° 31.103.615, **ALBERTO REZ MASUD** DNI N° 13.806.403, **MARCELO A. COMBA** DNI N° 16.612.221, **LISANDRO E. NOBILE** DNI N° 23.603.980 para desempeñarse en los cargos de directores titulares de la Sociedad; (ii) se designen a: **TEÓFILO ANDRÉS ARUANI** DNI N° 18.084.260, **ALFREDO E. FARES** DNI N° 10.331.088, **MARÍA JOSÉ MAGNANI** DNI N° 25.956.489, **ANDRÉS CARNEVALE** DNI N° 22.902.700 y **RICARDO MARTÍN TEMPESTTI** DNI N° 36.800.007, para que los mismos ocupen los cargos de directores suplentes de la Sociedad; (iii) se designen a: CPN **IRENE E. CASATI** DNI. N° 17.781.044 y CPN **ALBERTO ANTA** DNI N° 8.145.349 para que los mismos formen parte como síndicos titulares de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad; y (iv) se designen a: DR. **AGUSTÍN PALACIOS** DNI N° 25.984.782, y CPN **SANDRA ALICIA JAUREGUI**, DNI N° 20.560.609, para que los mismos formen parte como síndicos suplentes de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad representando en todos los casos a los accionistas Clase "A". Acto seguido pide la palabra el representante del accionista Gobierno de la Provincia de Mendoza quien por mandato expreso de su representado, mociona para que (i) se designen a los señores: **MANUEL LOPEZ GONZALEZ** DNI N° 32.316.337 y **EDUARDO JAVIER PANEBIANCO** DNI N° 27.723.852 para que los mismos ocupen los cargos de directores titulares en representación de las acciones Clase "B" de la Sociedad y al señor **JOSE ALBERTO CASTELUCHI**, DNI N° 13.818.329, para que ocupe el cargo de director titular por las acciones Clase "C" de la Sociedad; (ii) se designen a los señores **EMILIO MARIO BERTOLINI** DNI N° 24.557.930 y **EMILIA CABRERA HORN** DNI N° 33.577.802, para que los mismos ocupen los cargos de directores suplentes en representación de las acciones Clase "B" de la Sociedad y al señor **GINES DARIO HERNANDEZ**, DNI N° 22.391.815 para que ocupe el cargo de director suplente de la Sociedad por las acciones Clase "C"; (iii) se designe al señor CPN **ALFREDO MANZUR** DNI N° 21.370.382 para que forme parte como síndico titular de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad representando a los accionistas Clase "B, C y D". A continuación pide la palabra el representante del accionista Asociación PPP y expone que las siguientes personas han sido designadas: (i) el señor **OSVALDO DANIEL TEJADA**, DNI N° 29.648.588 en el cargo de director titular de la Sociedad por las acciones Clase "D"; (ii) el señor **CARLOS MEDARDO MALDONADO** DNI 16.474.592 en el cargo de director suplente por las acciones Clase "D" de la Sociedad; (iii) el señor CPN **MIGUEL MANZANO** DNI N° 11.155.116 en su cargo de síndico suplente por las acciones Clase "B, C y D" de la Sociedad. Luego de una breve deliberación los señores accionistas resuelven por

unanimidad aprobar las mociones propuestas por cada uno de los representantes de los señores accionistas, y en consecuencia: Tener por designados como directores de la sociedad a: (i) como directores titulares de la Sociedad por las acciones Clase "A" a: **NEIL A. BLEASDALE, VALERIA DE OLIVEIRA CEZAR, ALBERTO REZ MASUD, MARCELO A. COMBA y LISANDRO E. NOBILE** y como directores suplentes por las acciones Clase "A" a los señores **TEÓFILO ANDRÉS ARUANI, ALFREDO E. FARES, MARÍA JOSÉ MAGNANI, ANDRÉS CARNEVALE y RICARDO MARTÍN TEMPESTTI** (ii) como directores titulares de la Sociedad por las acciones Clase "B" a los señores **MANUEL LOPEZ GONZALEZ y EDUARDO JAVIER PANEBIANCO** y como directores suplentes por las acciones Clase "B" a los señores **EMILIO MARIO BERTOLINI y EMILIA CABRERA HOR**, (iii) como director titular de la Sociedad por las acciones Clase "C" al señor **JOSE ALBERTO CASTELUCHI** y como director suplente por las acciones Clase "C" al señor **GINES DARIO HERNANDEZ** ; (iv) como director titular de la Sociedad por las acciones "Clase D" al señor **OSVALDO DANIEL TEJADA** y como director suplente por las acciones Clase "D" al señor **CARDLOS MEDARDO MALDONADO**. Tener por designados como miembros de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad: (i) como síndicos titulares de la Sociedad por las acciones Clase "A" a los señores **IRENE E. CASATI y ALBERTO J. ANTA** y como síndicos suplentes por las acciones Clase "A" a los señores **AGUSTÍN PALACIOS y SANDRA ALICIA JAUREGUI**; (ii) como síndico titular de la Sociedad por las acciones Clase "B, C y D" al señor **ALFREDO MANZUR** y como síndico suplente de la Sociedad por las acciones "Clase B, C y D" al señor **MIGUEL MANZANO**. Pide la palabra el señor presidente y manifiesta que se procederá a informar el carácter de independiente o no de los directores recientemente designados en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Los Sres. **NEIL A. BLEASDALE, VALERIA DE OLIVEIRA CEZAR, ALBERTO REZ MASUD, MARCELO A. COMBA, LISANDRO E. NOBILE, TEOFILO ANDRES ARUANI, ALFREDO E. FARES, MARÍA JOSÉ MAGNANI, ANDRÉS CARNEVALE, RICARDO MARTÍN TEMPESTTI, MANUEL LOPEZ GONZALEZ, EMILIA CABRERA HORN, JOSE ALBERTO CASTELUCHI, GINES DARIO HERNANDEZ, DANIEL OSVALDO TEJADA y CARLOS MEDARDO, MALDONADO**, tienen la condición de no independientes, por su vinculación con los accionistas. Los Sres. **EDUARDO JAVIER PANEBIANCO y EMILIO MARIO BERTOLINI** poseen el carácter de independientes. Por otra parte, el señor presidente, informa que los señores miembros de la Comisión Fiscalizadora designados se encuentran comprendidos dentro de la categoría de síndicos independientes conforme a la Resolución Técnica N° 45 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Seguidamente la presente propuesta es aprobada por unanimidad de los señores accionistas.

7°) Designación de Auditores Externos:

Por unanimidad se resuelve designar al estudio Price Waterhouse & Co. S.R.L. para que dictamine sobre los estados contables del ejercicio iniciado el 01 de enero de 2024, siendo el señor **Martín Gabriel Tarrío** DNI N° 26.105.068: auditor externo titular, el señor **Ezequiel Luis Mirazón** DNI N° 21.475.522: auditor externo suplente y el señor **Gabriel Marcelo Perrone** DNI N° 16.976.548: auditor externo suplente. Asimismo, se deja constancia de que la Sociedad ha recibido la declaración jurada de los mencionados contadores manifestando su situación de independientes de la Sociedad en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (TO: 2013).

8°) Autorización para actuar en representación de la Sociedad a los fines de la realización de las gestiones o diligencias administrativas necesarias y tendientes a la inscripción de las decisiones adoptadas en esta asamblea en forma indistinta ante los organismos de contralor:

Por unanimidad se dispone autorizar actuando de manera individual e indistinta a las siguientes personas para gestiones o diligencias administrativas tendientes a la inscripción de las decisiones adoptadas en esta asamblea ante la Dirección de Personas Jurídicas de la Provincia de Mendoza y/o el Registro de Comercio de la Provincia de Mendoza y/o la Comisión Nacional de Valores y/o Mercado Abierto Electrónico S.A. y/o la Bolsa de Comercio

de Buenos Aires con atribuciones para aceptar modificaciones menores que no impliquen cambios en la esencia de las mismas: Teófilo Andrés Aruani, Lisandro E. Nobile, María Carolina Reta, Martín Mittelman, Alejandro Noblia, Antonio Mariano Arias, Marcelo Etchebarne, Milagros Padilla, Delfina Berger, Gonzalo Tombeur, Celena Varela, Julián Jimenez, y Rocío Yu. No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la asamblea del día de la fecha siendo las 13:00 horas.



Dr. LISANDRO E. NOBILE
APODERADO

EDENSA